

8 1 7 8 3

23



8 1 7 8 3

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don Eduardo BLANCHARD
CASTILLO, súbdito español, residente en Za-
ragoza, Miguel Servet, nº 139; cuyo modelo-
se refiere a:

"CARRETILLA DE JUGUETE"

.....

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo se refiere a una carre-
tilla de juguete, constituida por diversas pie-
zas, de fácil construcción y sencillo montaje,
construidas todas ellas a partir de materiales
plásticos configurados mediante el correspon-
diente proceso de moldeo por fundición inyecta-
da, presentando además éste modelo la particula-
ridad de que es susceptible de aplicación sea -



81783

cual fuere la clase de material con que se pretende confeccionar las distintas piezas del mismo.

5.-

La carretilla de juguete aquí preconizada presenta particulares características que la distinguen ventajosamente de las hasta el presente utilizadas para la misma finalidad, dando origen a un modelo totalmente nuevo en sus características de diseño, organización y montaje.

10.-

Un detalle de la carretilla objeto de éste modelo, lo supone el hecho de estar constituida por un número reducido de piezas, de fácil construcción y sencillo montaje por simple acoplamiento de las mismas y sin necesidad de introducir herrajes y tornillería que encarecerían su manufactura.

15.-

Otro detalle de la carretilla de juguete objeto de éste modelo lo supone el hecho de que merced a la específica configuración y diseño de las piezas que lo constituyen, permite un fácil y cómodo transporte de la misma hasta el lugar destinado para los juegos infantiles, en el que puede desmontarse fácilmente sin que las zonas de acoplamiento de las distintas piezas sufran deterioro o desgaste alguno.

20.-

25.-

Ante la imposibilidad de poder definir concretamente, cada una de las diversas realizaciones prácticas, que son posibles, a partir -



81783

de la concepción originaria de éste modelo, nos limitaremos a dar un relato extenso y claro de una forma particular de realización.

5.-

La carretilla estaría formada por una caja de configuración en tronco de pirámide irregular, dotada de un reborde periférico, sensiblemente curvilíneo. La cara frontal o anterior de ésta caja, está dotada de dos solapas unitarias de configuración sensiblemente triangular y paralelamente dispuestas entre sí, cada una de las cuales está provista en su vértice exteriormente proyectado, de un calado de paso que constituye el cojinete de giro del eje de la rueda.

10.-

15.-

La rueda de ésta carretilla de juguete está constituida por una llanta cuya sección presenta un perfil en "H" y que está relacionado con el eje de giro por medio de unos radios laminares y triangularmente configurados. El eje de giro de ésta rueda, presenta en sus extremos alojados en los cojinetes de giro, una reducción seccional constituyendo los bordes reductivos unos topes retentivos que permiten el centrado de la rueda entre los cojinetes de giro.

20.-

25.-

Las dos solapas citadas anteriormente, a las que se acopla la rueda de giro de ésta carretilla, se relacionan transversalmente entre sí mediante un nervio unitario a las mismas y al propio cuerpo de la caja, cuyo nervio cons-



81783

tituye un considerable refuerzo mecánico de las mismas, dotándolas además de una sensible tendencia a converger en su vértice proyectado, dotado según se indicó anteriormente de los cojinetes - de giro.

5.-

El fondo de la caja está dotado en su cara externa o inferior de dos correderas divergentes de la parte anterior a la parte posterior, cada una de las cuales está constituida por dos nervaduras, transversalmente relacionadas en su extremo anterior, que permiten el acoplamiento solidario de sendos largueros provistos, a tal efecto en uno de sus extremos de una cola guía de sujeción..

10.-

Los largueros referidos en el párrafo anterior presentan un perfil seccional en "H", y están dotados en su tercio anterior de una nervadura proyectada angularmente que constituye los - pies de apoyo de la carretilla. Cada uno de estos largueros presenta, respectivamente en sus extremos una sola guía de sujeción a las correderas - unitarias a la caja y una reducción seccional que determina los asideros de impulsión y gobierno - de la carretilla.

15.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo que aquí se preconiza, como asimismo de los medios que para su

20.-

25.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo que aquí se preconiza, como asimismo de los medios que para su



puesta en práctica pueden emplearse.

Estos detalles se dan a título de ejemplo haciendo referencia a un posible caso de realización, pero el modelo no queda limitado exáctamente a los detalles aquí expuestos, debiendo ser considerada, por lo tanto, ésta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.-

Una idea más amplia de las mejoras que se preconizan la proporciona la descripción siguiente - en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del modelo. En estos dibujos se emplean marcas de referencia semejantes para indicar partes y piezas que se corresponden en las distintas vistas representadas, cuyas piezas, detalles y organización se definen de una manera específica - en el transcurso de ésta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

10.-

15.-

20.-

En los dibujos:

La figura 1ª., corresponde a una vista lateral de la carretilla.

La figura 2ª., muestra una vista en planta inferior de la carretilla.

25.-

La figura 3ª., corresponde a una vista frontal de la carretilla objeto de éste modelo.

La figura 4ª., es un corte seccional, que muestra el acoplamiento de los largueros a las -



81783

correderas unitarias a la caja.

- 5.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica la caja que está provista de un borde periférico -2-, de sección sensiblemente curvilínea, que constituye un refuerzo mecánico. La cara frontal -3- de dicha caja -1- está provista de las solapas unitarias -4- paralelamente dispuestas y de configuración triangular, dotadas en su arista frontal de la nervadura de refuerzo mecánico -16- y transversalmente relacionados entre sí por la nervadura -14- unitaria a dichas solapas y a la propia cara -3- de la caja, cuya nervadura dota a las solapas -4- de una sensible tendencia de aproximación en su vértice exteriormente proyectado.
- 10.- Cada una de las solapas -4- presenta en su vértice externo, un calado que constituyen los cojinetes de giro en donde se alojan los extremos -7- del eje -15- unitariamente relacionado a la llanta de rodamiento -5- por medio de los radios laminares -6-. La reducción seccional del eje -15- en sus extremos -7- permite el centrado de la rueda entre las solapas de retención -4-, que por estar constituidas en material plástico, están dotadas en una relativa elasticidad que permite el fácil montaje y desmontaje de la rueda.
- 15.- El fondo de la caja -1- está dotado en su cara inferior de dos correderas -8- constituidas por las nervaduras -9- que están relacionadas entre
- 20.-
- 25.-



81783

5.-

sí en su extremo anterior -17- que constituye un tope. Estas correderas permiten el acoplamiento solidario de los largueros -10-, cada uno de los cuales está dotado en su extremo de acoplamiento a dichas correderas, de una cola guía de sujeción -11- que puede deslizar por dicha corredera, quedando retenidas según se muestra en la figura 4ª.

10.-

Los largueros -10- presentan un perfil seccional en "H" (veáse número -12- en la figura 4ª) lo que permite obtener un larguero de gran robustez mecánica con un mínimo de material. Las reducciones seccional -18-, que presentan dichos largueros -10- en el extremo opuesto al de acoplamiento a la caja, determinan los asideros de impulsión y gobierno. Los largueros -10- están dotados asimismo de las nervaduras -13- proyectadas angularmente, que constituyen los pies de apoyo o asiento de la carretilla.

15.-

20.-

Se comprenderá fácilmente después de observados los dibujos y la descripción que acabamos de efectuar de ellos, que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

25.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente, que el



81783

mercado puede absorber cantidades muy considerables de éste dispositivo, y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación puede adquirir elevadas proporciones.

- 5.- Se reitera que en el objeto que constituye el actual modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10.-

NOTA

- 15.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 20.- 1ª).- Carretilla de juguete, que se caracteriza porque está constituida por una caja dotada en su cara frontal, de dos solapas exteriormente proyectadas y provistas de sendos calados que constituyen los cojinetes de giro, en los que se alojan los extremos del eje de giro de la rueda, y en su cara inferior o fondo de la caja, de dos correderas en las que deslizan y quedan retenidos sendos largueros que permiten impulsar y gobernar la ca-
- 25.-



81783

rretilla.

- 5.- 2ª).- Carretilla de juguete, que se caracteriza porque las solapas proyectadas de la cara frontal de la caja, según reivindicación precedente, están dotadas en su arista frontal, de sendas nervaduras de refuerzo mecánico, y están - además relacionadas transversalmente por una nervadura unitaria a la propia cara frontal de la caja, cuya nervadura tiende a aproximar los bordes proyectados de dichas solapas.
- 10.- 3ª).- Carretilla de juguete, que se caracteriza porque cada una de las correderas de acoplamiento de los largueros de impulsión y gobierno, según reivindicación 1ª, está constituida - por dos nervaduras longitudinales, relacionadas transversalmente en su extremo anterior, cuyas caras enfrentadas se proyectan sensiblemente - inclinadas en sentido convergente, constituyendo un guía de acoplamiento para dichos largueros de impulsión y gobierno de la carretilla.
- 15.- 4ª).- Carretilla de juguete, que se caracteriza porque cada uno de los largueros de impulsión y gobierno de la carretilla, está dotado en su extremo de acoplamiento de una cola guía de retención que desliza y acopla en las correderas objeto de la reivindicación precedente.
- 20.- 5ª).- Carretilla de juguete, que se caracteriza porque los largueros de impulsión y go-
- 25.-



81783

bierno de la carretilla están dotados en su cara inferior de sendas nervaduras angularmente proyectadas que constituyen los pies de asiento.

6ª).- Carretilla de juguete, que se caracteriza porque el eje de giro de la rueda, se constituye unitario a la misma, y está dotado, en cada uno de sus extremos, de una reducción seccional que permite su acoplamiento y centrado en los cojinetes de giro constituidos en las solapas unitarias a la cara frontal de la caja según reivindicación 1ª.

7ª).- "CARRETILLA DE JUGUETE".

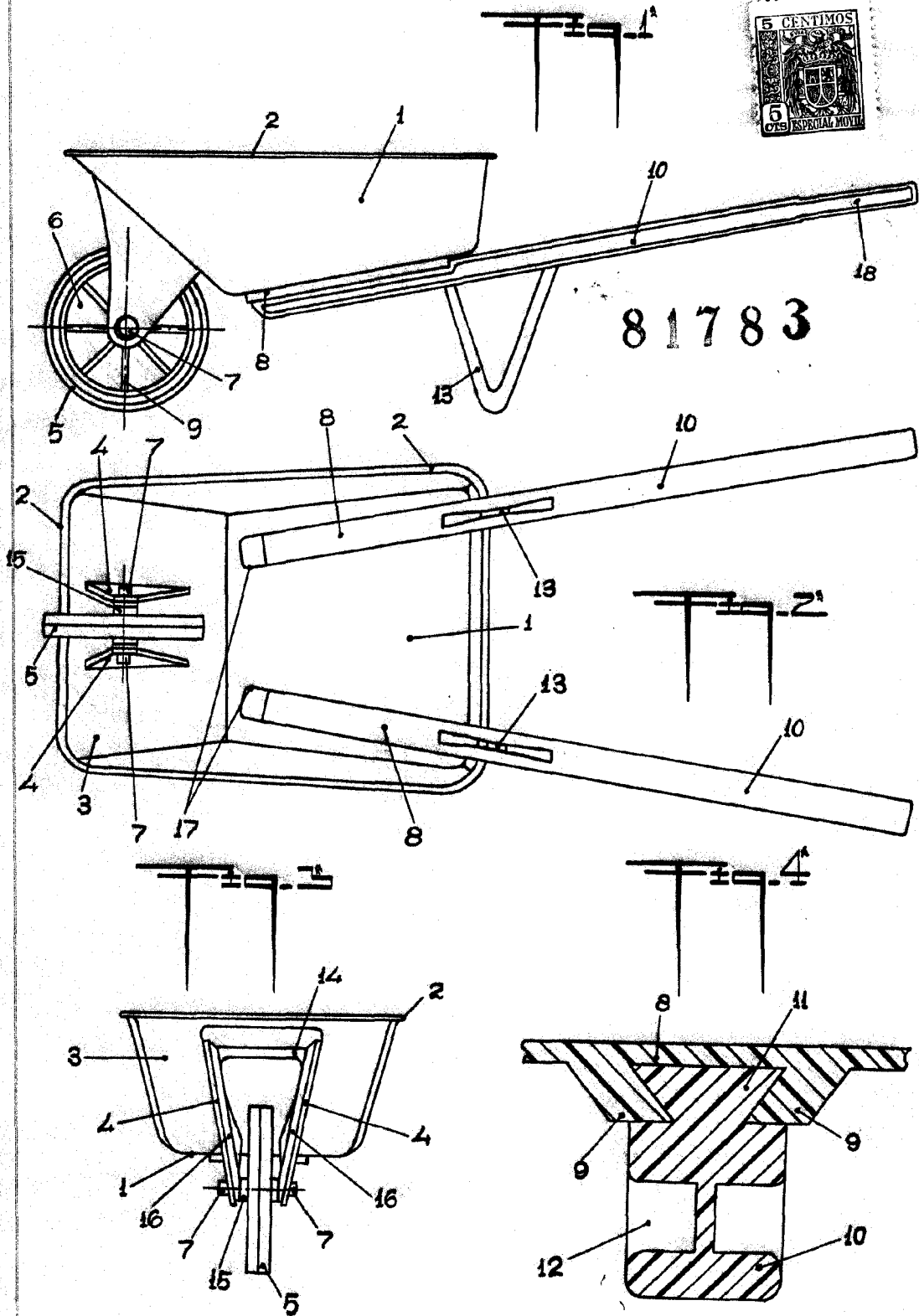
Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de DIEZ HOJAS ESCRITAS a máquina por una sóla de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 23 de Junio 1.960

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



81783



MADRID 23 JUNIO 1960.-
P.A.E. GONZALEZ-VALAS.-

ESCALA VARIABLE.-